



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI
YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOIMBY

Asunción, 06 de Febrero del 2024.

N.P. N° 117/2024.

Señora

Dra. María Teresa Baran Wasilchuk, Ministra
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPYBS.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco de la Nota MSPyDGRRHH N° 0028/2024 de fecha 16 de Enero, ingresada al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, bajo el expediente administrativo N° 2544/2023 caratulado "MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL".

Al respecto, se remite adjunto a esta presentación, copia autenticada de la Resolución de Presidencia N° 066/2024, de fecha 06 de Diciembre del corriente, "POR LA CUAL SE ACEPTA EL TRASLADO TEMPORAL DEL SEÑOR BERNARDINO FERNANDEZ C.I. N° 660.519", emanada por la Máxima Autoridad de la Institución.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

ES COPIA IMPRESA DE LA VERSIÓN DIGITAL
Secretaría General del INDERT
Econ. José Bernardo Mendoza H.
Secretario General

FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ

Firmado digitalmente por
FRANCISCO CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ
Fecha: 2024.02.07
12:49:33 -03'00'

FRANCISCO RUIZ DIAZ
PRESIDENTE

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
SIMSE N° 31574	FECHA: 08/02/2024
HORA: 10:02	FUNC. RESP.

Victor Caballero
Opc. Mesa de Entrada
Secretaría General